

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. un año 32 »

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Observaciones meteorológicas
HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica. . . . . 758'83
Termómetro seco . . . . . 22'4
Id. humedecido . . . . . 18'8

SECCION COMERCIAL
Valores locales
Noviembre, 3
ACCIONES
Explotación y canalización de aguas de Tenerife . . . . . 60 00
Edificaciones y reformas urbanas . . . . . 750 725 P
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series) . . . . . 250 000
El Progreso . . . . . 290 250 D
La Tiniebla . . . . . 150 25 D
El Teide . . . . . 50 00
Navegación de Tenerife. . . . . 1000 500 D
Teléfonos . . . . . 250 350 D
Industrial Eléctrica . . . . . 500 400 D
Exportadora de Tenerife. . . . . 125 00
Asociación Provincial de Puerto francos . . . . . 100 80 D
Aseguradora Española. . . . . 1000 1000 P
Pesquería de Tenerife. . . . . 25 25 P

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)
Noviembre, 3
España, 4 div 00'00 p 8 P.
Londres, vista, á ptas. 0'000 por £
— 8 div . . . . . 00'00 »
— 90 div . . . . . 00'00 »
— 90 d.i . . . . . 00'00 »
Paris, vista . . . . . 00'00 p 8 P.
— 3 div . . . . . 00'00 »
— 90 div . . . . . 00'00 »
Onzas, á 34'00 p 8 P.
Centenes, á 33'00 id. »
Libras, á 35'00 id. »
Luisas, á 34'00 id. »
Descuento: {En el Banco, á 4'50 p 8 anual
{En la Plaza, de 6 á 7 p 8 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 3
(MADRID)
Madrid 3—7'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 76'95.
Id. amortizable 5 p 8, á 98'00.
Acciones del Banco de España á 482'00.
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 416'00.

CAMBIOS

Londres, (cheque) á ptas. 34'37 por £.
Paris, (cheque) á 36'90 p 8 P.
Exterior español (Paris) á 87'30.
Almodóbar.

Sección Religiosa

Noviembre, 4
Santo de hoy.—San Carlos.
Santo de mañana.—San Zacarías.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones Novena de animas.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.
Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones Novena de animas.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 á 7.

Efemérides

Noviembre, 4
1808 Entrada de Napoleón en España.
1893 Son fusilados en Santiago de Cuba Jesús del Sol y Varona.
1903. Se estrenó en el teatro de la Comedia de Madrid La dicha agena, en tres actos y un prólogo, de los hermanos Quintero.
— En Neuilly (París) se verifica el duelo á espada entre el Conde de Dion y Mr. Gerault-Richard.

Registro civil

3 de Noviembre
NACIMIENTOS
José Bernal y Rodríguez.
Juan Marrero y Hernández.
Aurora Llopiés García.
Palmira Lombet Santana.
Leonila Jiménez y Padrón.
DEFUNCIONES
Vicente Espinosa y Espinosa, de la Oliva, 52 años, casado; Santa Rosalia, 39.—Tuberculosis pulmonar.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

Establecimiento de 2.ª Enseñanza DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de 1.ª Enseñanza

La Bandera de Honor ha correspondido al grupo de enseñanza sub-elemental y párvulos en el mes próximo pasado. Por su aplicación y conducta académica figuran durante el mes actual en el Cuadro de Honor los siguientes alumnos:
Enseñanza Superior
D. Francisco Delgado y D. Aquilino del Pino.
Enseñanza Elemental
D. Ovidio Acea Perdomo y D. Juan Badía Galván.
Enseñanza Sub-Elemental y Párvulos
D. Félix Díaz, D. Roberto Corujo, D. Juan Martín Izquierdo, D. Antonio González.

En la Caja de Ahorros se han efectuado 17 impositores por un total de pesetas 10'10 correspondiente al mes anterior.
Santa Cruz de Tenerife 1.º de Noviembre de 1904.—El Secretario, Irene González.—V.º B.º.—El Director, P. A. Ballester.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 3—20 (8 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
La reorganización militar decretada por el General Linares, establece siete regiones.
Comprende la primera Castilla la Nueva y Extremadura.

HOTEL BRITANNIQUE
Santa Cruz Tenerife

In connection with the Grand HOTEL BRITANNIQUE, Brussels
PERFECT MODERN HOTEL & RESTAURANT
(Excellent & Open position in the best & healthiest part of Santa Cruz)
(5 m. walk from the center & by 7.º Fahr. cooler).
HIGH CLASS FRENCH CUISINE & WINES.
English & French & German News Papers.
MODERATE INCLUSIVE CHARGES.
(Special terms for prolonged stay & for RESIDENTS.)
All steamers visited by Representatives of the Hotel & Luggage taken in charge (PROMPT & SURE INFORMATION about steamers).
Omnibus & trams pass in close proximity to the Hotel. (279)

La segunda, Andalucía.
La tercera, Valencia, Murcia, Cuenca y Teruel.
La cuarta, Cataluña.
La quinta, Aragón, Navarra y Logroño.
La sexta, las provincias Vascongadas, Burgos, Santander, Palencia y Soria.
La séptima, Galicia, Asturias, Valladolid, León, Salamanca y Zamora.

Galicia constituirá, en tiempo de paz, una Capitanía General independiente.

Almodóbar
Madrid, 3—20'15 (8'15 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Contestando esta tarde en el Congreso el Sr. Maura á una pregunta del Sr. Rodrigo Soriano, ha dicho que los diputados que sean procesados podrán optar por la jurisdicción que les convenga para que les juzgue.

Después comenzó la discusión sobre el proyecto de Marina.
En el Senado empezó la discusión del proyecto de reforma del Concordato.
Lo combatió en un extensísimo discurso el Sr. López Muñoz.
Acusó de clerical al Sr. Maura.
Ha empezado el debate con desanimación.

Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto lo siguiente vapores:

Arunel Castle, inglés; procedente de Londres. Dejó correspondencia. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Gertrud Woermann, alemán; de Hamburgo y Funchal. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Swakopmund, despachado por los mismos señores.
Cartagena, español, de Génova, escalas y Tánger. Descargó mercancías; toma carbón, agua, y víveres y sale para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Indradevi, inglés; de Sydney. Carga frutas; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por los Sres. Miller y C.ª
Boma, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la costa de Africa, despachado por los señores. Elder, Dampster y C.ª

Hoy han entrado los siguientes:
Avocet, inglés; procedente de Liverpool y Lisboa. Descargó mercancías; carga frutas; toma carbón, agua y víveres y sale para Liverpool, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.
Sesostois, alemán; del Callao y escalas. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Ajax, inglés; de Adeje. Descargó y carga frutas y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el señor D. H. Wolfson.
Miguel M. Pinillos, español; de la Habana y escalas. Dejó y tomó pasajeros; descargó mercancías; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Brago, Marco y C.ª

un abismo de oprobio, destrozada por los pesares y atormentada por los remordimientos!... ¡Yo no seré en vuestro pasado más que un sueño agradable y vos seréis en el mío un recuerdo horroroso!...
¡No, no!... Lazos como los nuestros, atados por años de complicidad, no se rompen así!...
— Vos me pertenecéis, sois mío, y contra todos y a pesar de todos os defenderé con las únicas armas que están á mi alcance! Os he dicho que apreciaba más mi reputación que la vida, pero no pensé que apreciase la vida! Casaos. La víspera de vuestro matrimonio mi marido lo sabrá todo, yo no sobreviviré á la pérdida de mi honor, pero al menos moriré vengada! Si escapáis al odio del conde de Claudieuse, vuestro nombre quedará unido á una historia tan trágica que le vereis desconcertado para siempre.
— Así se expresaba ella, Magloire, y con impetuosa, que no suabrá daros una idea.
Era absurdo lo que decís, era insensato. Pero, ¿por ventura la pasión no es también insensata y absurda?
Además, aquella venganza con que me amenazaba no era una inspiración súbita de su orgullo herido.
En la precisión de sus frases, en la seguridad de sus argumentos, era imposible no reconocer un proyecto largamente meditado, cuyo terrible alcance había calculado y decidido irrevocablemente.
Yo estaba aterrado.
Y como yo observase un silencio sombrío:
— ¡Y bien! me preguntó ella fríamente.
Antes de todo necesitaba ganar tiempo.

luego los meses, y no oía hablar de la condesa de Claudieuse, concebí una secreta esperanza de que me olvidase y de que con el tiempo y la ausencia se resignaría.
Firmada la paz volví á Boiscoran, y como en los meses anteriores, la condesa no me dió señales de vida.
Comenzaba á tranquilizarme y á recobrar mi independencia, cuando un día, encontrándome á Mr. de Chandoré, me invitó á comer. Yo fui y vi á Dionisia.
Hacia largo tiempo que la conocía, y quizás su recuerdo no había dejado de contribuir á que yo intentase desligarme de Mad. de Claudieuse.
No obstante, había tenido siempre el buen juicio de huir de ella, á fin de no atraerle alguna siniestra venganza.
Acercado á ella por su abuelo, no tuve ya valor para alejarme. Y el día en que me pareció leer en sus hermosos ojos que me amaba, tomé mi partido, resuelto á desafiarme todo.
Pero como expresar mis angustias, Magloire, y la ansiedad con que todas las noches, al volver á Boiscoran, preguntaba:
— ¿No ha venido ninguna carta?
Nunca habían recibido nada. Y sin embargo, era imposible que la condesa de Claudieuse no hubiese sido informada de mi matrimonio. Mi padre había venido á pedir la mano á Dionisia: me la habían otorgado, había sido oficialmente admitido como novio, y sólo faltaba fijar el día para la ceremonia...
¡Aquella calma me espantaba!
Estenuado, respirando difícilmente, Santiago de Boiscoran habíase detenido, apoyando sus

á obrar, para que al fin cayesen sobre mí sus amenazas siempre suspendidas sobre mi cabeza.
No temo el peligro, pero saber que existe, y esperar con los brazos cruzados, me es insostenible. Necesito marchar á él.
La idea de que Mad. de Claudieuse se servía del conde para retenerme, me indignaba. Parecíame ridículo é innoble á la vez que ella hiciese de su marido el gendarme de su amante. ¡Creía, pues, que me causaba miedo!... ¡Ah! ¿Cómo se lo hubiese yo escrito todo, si aquella denuncia no me hubiera parecido odiosa!...
Mi madre, sin embargo, me había preguntado el resultado de mis reflexiones acerca del matrimonio de que me había hablado, y con el rostro encarnado por la rabia le había contestado que decididamente no quería casarme aún, que me creía demasiado joven para aceptar la responsabilidad de la familia.
Era verdad; pero no era menos cierto que me hallaba cohibido.
En este estado me encontraba, repitiéndome que era preciso concluir y flotando entre varios partidos contrarios, cuando estalló la guerra.
Mis opiniones, aún más que mi edad, me hacían soldado. Corrí á Boiscoran. Se acababa de organizar á los móviles del país, me nombraron su capitán, y á su cabeza me uní al ejército del Loire.
En la disposición de ánimo en que me hallaba, la guerra no tenía para mí nada de terrible; cualquier emoción que pudiese darme el olvido me parecía buena. Y si he mostrado algún valor, mi mérito no ha sido grande.
No obstante, como trascurrían las semanas,

El vapor inglés *Avocet*, dejó los siguientes pasajeros:

Mr. A. Eduards, Mr. O. Mink, Mrs. Mink, Mr. y Mrs. L. H. Barnes, Mr. Stevens, Mr. T. E. Anstruther, Mr. O. Vuck.

El vapor *Miguel M. Pinillos*, dejó 59 pasajeros de la isla de Cuba.

El vapor alemán *Gertrud Woermann* lleva para la colonia alemana de Swakopmund (Costa de Africa) 417 soldados.

Presentado de nuevo, con varias modificaciones y reformas, el proyecto de presupuesto municipal para el año próximo, en la sesión del miércoles acordó el Ayuntamiento que quedara sobre la mesa para que puedan estudiarlo los Sres. concejales.

Según vemos en un colega de Las Palmas la comisión exploradora, presidida por D. Diego Saavedra, que acaba de regresar de su excursión por la vecina Costa de Africa, trae muy malas impresiones. En su informe dice que «aquellos desiertos arenales, donde la vegetación se hace absolutamente imposible, ningún beneficio pueden ofrecer a España.»

Una ganga.

Una R. O. de 7 de Octubre pasado, dispone se exija el recibo de la Contribución Industrial a todos los particulares, representantes de casas nacionales y extranjeras y demás industriales que tomen parte en las subastas oficiales o ejecuten otros actos análogos.

Han sido invadidas por el cólera morbo asiático las ciudades rusas de Baku, en el mar Caspio, y Saraton a orillas del Río Volga.

También han ocurrido dos casos de peste bubónica en Esmirna, el 8 de Septiembre último, habiendo fallecido uno el día 10.

Procedente de Cuba y San Sebastián, y acompañado de su distinguida familia, ha llegado a esta Capital, con objeto de establecer aquí su residencia, nuestro compatriota, el acaudalado propietario de la Gran Antilla, D. José María Pérez y Capote.

Le saludamos.

Hemos recibido una carta circular, firmada por los Sres. D. Juan Martí, D. F. De Masy, D. J. Galván y D. A. Piñor, en la que manifiestan que desean de contribuir al adelanto del país, facilitando a las Corporaciones, Empresas y particulares los medios de que hoy carecen para llevar a cabo toda clase de obras, cualquiera que sea su importancia, han fundado en esta Capital un *Centro Técnico Jurídico* que se encarga, en inmejorables condiciones económicas, de los estudios, proyectos, dirección y construcción de toda clase de obras; alumbramientos, elevación, conducción y distribución de aguas para riego y poblaciones; aprovechamientos de saltos de agua para fuerza motriz; presas, pantanos y estanques; ferrocarriles y tranvías ordinarios y eléctricos; alumbrados eléctricos; proyectos e instalaciones de máquinas y aparatos; edificios de todas clases; muelles y desembarcaderos; construcciones de cemento armado; reconocimientos, pericias, informes, consultas, reclamaciones, alzadas y representación de corporaciones y particulares.

Además de los asuntos y trabajos que se encomiendan este *Centro* parece que se propone también realizar, por propia iniciativa, algunos proyectos y ejecutar varias obras; siendo la primera la de que dimos cuenta hace algunas días, de construir, en terrenos robados en parte al mar, un vasto edificio para el Gobierno civil, Administración principal de Correos y Centro de Telégrafos.

Las primeras funciones dadas en Las Palmas por la compañía Duval-Bonoris han sido otros tantos éxitos, y según vemos en los colegas de aquella ciudad los artistas han sido muy aplaudidos por la buena interpretación de las obras. Especialmente *Los bohemios*, fué un gran éxito.

Regresaron ayer de la Laguna a esta Capital, las familias de los Sres. D. Carlos J. Baker D. Paula Aguilar viuda de La-Roche, D. Camilo Guimerá Tejera y D. Antonio D. Flores de Vera. De Geneto D. Juan Febles y Campos.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Güimar dotada con el sueldo anual de 999-94 pesetas.

Los Sres. médicos que la soliciten, deberán presentar sus instancias en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Nuestro colega *El Tiempo*, ha empezado a publicar una edición de la tarde.

Se encuentra entre nosotros el distinguido médico de la Villa del Paso (Palma) D. José Ana Pérez.

Por la inspección de vigilancia se dio cuenta ayer y se puso a disposición del Juzgado municipal, a Atanasio Silvera, por haber tirado una piedra a Manuel Hernández Afonso, causándole una contusión que le imposibilita el caminar.

Don Daniel Puga, ha cesado en el cargo de Inspector Técnico de la Renta del Timbre de esta provincia, por haber sido nombrado para igual cargo de la de Madrid.

El *Boletín Oficial* del lunes, 31 del pasado Octubre, contiene:

Ministerio de Hacienda: continúa el Reglamento provisional para la Administración de la renta del alcohol — Ministerio de Estado: acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses, para España, en sus posesiones de Marruecos y para Francia, en las de Argelia. — De Hacienda: R. O. sobre Contribución Industrial. — Gobierno Civil: D. Juan Lorenzo Pérez y D. Francisco Sánchez Artiles, solicitan autorización para alumbrar aguas en Telde. — Universidad Literaria de Sevilla: anuncia una vacante de escribiente de la Secretaría de la misma — Alcaldía de Antigua: solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios. — De Güimar: anuncia la vacante de médico. — De Garafia: anuncia estar abierta la cobranza de cédula personal. — De Icod: estar terminado el reparto por rústi ca de 1905. — De la Capital: nota de gastos del 24 de Septiembre al 1.º de Octubre actual. — Recaudación de las zonas de Las Palmas, Orotava y Palma: anuncian los días para la cobranza. — Requisitorias: cita al soldado Juan Martín Suarez y al recluta Eulogio Barroso García para que se presenten en el

cuartel de San Francisco de Las Palmas y en el de Alameda de esta plaza, respectivamente — Comandancia de Marina de la provincia: Relación de individuos que cumplen en 1905 los 18 años de edad

El del día 2 del actual, contiene: Ministerio de Hacienda: continúa el Reglamento provisional para la Administración de la renta del alcohol. — Ministerio de la Gobernación: R. O. sobre suspensión del concurso para proveer la Contaduría de fondos del Ayuntamiento de Yecla. — Tesorería de Hacienda: apremio en la zona de Las Palmas. — Certificación de deudores por el Impuesto de alcohol. — Juzgado del partido de Las Palmas: cita a Tomás Santana Reyes. — Del de la Orotava: cita a José Ildefonso Ueera. — Alcaidías del Realejo bajo y Galdar: exponen al público el reparto de inmuebles de 1905 — De Santa Cruz de la Palma: Idem el de Industrial. — De Tetit: aprueba la tarifa sobre artículos no comprendidos en el impuesto de Consumos. — Requisitorias: cita al soldado Manuel Benítez Darias y al recluta Juan Mayor Alemán para que se presenten en el cuartel de San Carlos de esta Capital y en el de la Batería de Montaña, en Las Palmas, respectivamente. — Comandancia de marina de la provincia: relación de los individuos que en 1905 cumplen 20 años de edad. — Anuncio de la Lotería de Madrid.

— Cuantas personas usan el *Petróleo Sansón* para el cabello, no se cansan de recomendarlo.

— El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemirana* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

— ENFERMOS DEL ESTÓMAGO. — *Pesetas 350 caja* (antes 10 reales)

PERLA ESTOMACAL *Fernández Moreno*, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que le vaban padeciendo mas de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplos, res de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 375 pesetas se remite. R. FERNÁNDEZ, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias (ait)

— Las moscas son una verdadera plaga y peligro. Para librarnos de ellas recomendamos el papel TANGLE-FOOT infalible y el mejor destructor que existe; se vende en el acreditado establecimiento de Carlos Grote, calle del Castillo, esquina a Teobaldo Power.

## VIAJEROS

Han llegado a esta Capital, hospedándose en el *Hotel Camacho's*: D. Germán del Gall-go, del interior; Mr. Green, Mr. C. Green, D. Mario Figini, de Las Palmas; Miss Woolley, de Inglaterra. En la fonda *España*: Dr. Fernández Oliva, D. José Bretón, de Buenos Aires; D. Vicente Penado, de la Península.

**Las enfermedades extenuantes a menudo cojen a los niños entre sus garras, — garras que lastiman y que los aprietan cada vez más. ¡ Un niño que sufre es de los cuadros más lastimosos! libere de las garras de su enfermedad, dándole la Emulsión de Scott que es el único remedio para las enfermedades que acaban con las fuerzas. La Emulsión de Scott obra en estos casos con la prontitud del carino de una madre. No importa cual sea el motivo de las pérdidas de fuerzas del niño. La Emulsión de Scott para el desgaste, y renueva el vigor del niño, devolviéndole sus fuerzas y el color sonrosado de las mejillas que es natural cuando hay salud en las criaturas. De este modo se cambiará un niño triste y enfermo, en uno feliz, sano y sonriente.**

Un frasco de Emulsión de Scott enviado a quien lo pida a D. Carlos de Valencia, calle 333, Barriada de San Juan, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.



## Atomos

Para el DIARIO.

I  
Viéndome desgraciada, vencida de pesar, quise escribir a mi querida madre y no pude empezar. Rendida de fatiga, dormirme conseguí, y al soñar con mis penas y dolores una carta muy larga le escribí.

II  
Te quisiera olvidar; mas es en vano cuanto más me desprecias más te amo.

III  
Vanidosa una vez quise reirme del ajeno dolor, pero ví de mi pecho los arcanos y mi risa acabó. He olvidado reirme desde entonces; dura fué la lección que a mi alma cruel, indiferente, mi conciencia le dió.

IV  
No te olvides de mí, ya que mi mente piensa, mi bien, en tí, como piensa en el puerto el navegante, como piensa en la dicha el infeliz.

V  
Al ver tu boca, una enojada rosa sus pétalos cerró; cien veces la juzgó más que ella hermosa, y de pesar murió.

LUISA GONZÁLEZ-TÉLLEZ RUIZ.

## Desde Berlín

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: La querrela de Lippe. — Algo de historia. — Telegrama indiscreto. — Contentando a disgustados. — El verdadero Kromprinz.

La muerte del príncipe Ernesto de Lippe-Biesterfeld, regente de Lippe Detmold, ocurrida en el próximo pasado de Septiembre, ha dado motivo a una ruidosa querrela entre los que aspiran a sucederle en el alto cargo que ocupa, la cual ha adquirido doble resonancia a causa de haberse mezclado en ella

Guillermo II, ciertamente con bien poca fortuna, por cuanto su intervención ha originado graves protestas y disgustos entre los representantes del Estado lippense.

Antes de entrar en el asunto, hagamos un poco de historia, necesaria para que aquel se ofrezca a nuestros lectores con claridad firme y trasparente.

Al fallecer en 1895 el príncipe reinante Waldemar de Lippe, recayó la sucesión en su hermano, pero a consecuencia de hallarse éste privado de razón se impuso una regencia, para la que había designado el príncipe fallecido al príncipe Adolfo de Schaumbourg Lippe, hermano de Victoria de Prusia, y por lo tanto cuñado de Guillermo II. En esto reclama la regencia y la sucesión eventual al trono de Lippe, el conde Ernesto de Lippe Biesterfeld, y el asunto fué sometido a un tribunal arbitro presidido por el rey de Sajonia cuyo fallo fué favorable al conde, pero solamente a él.

Al fallecer este se dispuso a sucederle su hijo Leopoldo de Sippe Biesterfeld; pero nuevamente el jefe, de la Schaumbourg-Lippe pone sobre el tapete sus derechos a la regencia del principado y surge otra vez el pleito planteado a la muerte del príncipe Waldemar de Lippe, con gran disgusto de ese pequeño Estado de la confederación germanica, y de nuevo es sometido el asunto a un tribunal de arbitraje, que en esta ocasión es el Consejo Federal del imperio.

Guillermo II, en tanto el árbitro dictaba el fallo, telegrafió a Luge, capital del principado de Lippe, para que las tropas no prestaran juramento de fidelidad, como regente, a Leopoldo de Lippe Biesterfeld, y esta orden, que según las explicaciones dadas posteriormente no tenía otro objeto que evitar aquel acto antes de que se resolviera el pleito, ha dado origen a graves disgustos y a que el Landtag lippense protestara con energía y no mucho respeto contra el acto del emperador, en el que veía el propósito de que la regencia no cayera sobre la casa de Schaumbourg Lippe, cosa que no era difícil sospechar, por que obrando así, Guillermo II favorecía a su familia.

Por si esto resultara cierto y Guillermo II tratara de inclinar la balanza al lado de los suyos, la Dieta de Lippe votó por unanimidad la resolución siguiente.

«La Dieta del Principado rechaza formalmente las tentativas hechas para disminuir los derechos pertenecientes al Estado de Lippe y decide que se ruegue al Consejo Federal que pronuncie pronta y definitivamente una decisión judicial concerniente al litigio relativo al trono del Principado, sometiéndolo a un tribunal de arbitraje.»

A remediar el mal paso que dió Guillermo II con su telegrama ha acudido el canciller conde Bieler con un mensaje que ha dirigido desde su residencia de Hamburgo a von Hoffmann, vicepresidente de la Dieta lippense y consejero de Comercio.

En él dice que con su telegrama del 25 de Septiembre quería solamente el emperador impedir provisionalmente que las tropas prestaran juramento al conde Leopoldo por no estar dilucidado el asunto bajo el punto de vista del imperio, y que está muy lejos de pensar en ponerse en contradicción con el Consejo Federal, ni atentar contra los derechos constitucionales del principado,

— «¡Y bien! respondí, no me explícate vuestra cólera!»

«Ese matrimonio de que acabo de hablaros no ha existido nunca más que en la imaginación de mi madre...»

— «¿De veras? preguntó,

— «Os lo aseguro.»

Ella me examinaba con desconfianza.

— «Entonces, os creo, dijo al fin con un gran suspiro. Pero ya estais prevenido. Y ahora olvidemos esas villanas ideas.»

Ella podría olvidarse tal vez; yo no.

Me separé de ella con la ira en el corazón.

Así, pues, ella había dispuesto de mí. Tenía para toda la vida alrededor del cuello aquella cuerda fatal cuyas morderaciones eran de día en día más dolorosas. Y a la menor tentativa para romperla, debía exponerme a un escándalo abominable, a una de esas aventuras siniestras que acaban con un hombre.

¿Podía, al menos, esperar que oyera la voz de la razón? No, estaba demasiado seguro.

Sabía demasiado que perdería el tiempo intentando demostrarle que no era tan culpable como decía, tratando de probarle que su venganza, más que sobre mí, caería sobre su marido y sobre sus hijas, y que si ella podía reprochar al conde de Claudiense las condiciones de su matrimonio, sus hijas eran inocentes.

Pero era en vano que yo me esforzase en buscar una salida a aquella horrible situación. Por mi honor, Magloire, os juro que había momentos en que estaba tentado de pasar adelante y fingir un matrimonio para determinar a la condesa

dos manos sobre su pecho como para comprimir los latidos desordenados de su corazón.

Llegaba el desenlace.

Y sin embargo, en vano esperaba del abogado de Salvatierra una palabra, una señal que le animase. Mr. Magloire permanecía impenetrable, su rostro estaba tan impasible como una máscara de plomo.

— Por fin, con un gran esfuerzo:

— Sí, repuso Santiago, aquella calma me parecía presagio de tempestad. Ser amado de Dionisia era demasiada ventura.

Esperaba la caída del rayo, una catástrofe, alguna cosa funesta. Lo esperaba tan positivamente que había decidido que era deber mío confesárselo todo a Mr. de Chandoré. Vos lo conocéis, Magloire. Ese anciano hidalgo, es la más pura, la más respetable expresión del honor. Podía confiarle mi secreto tan impunemente como en otro tiempo, en mis horas de delirio, entregaba al viento de la noche el nombre de Geneveva.

¡Ay! ¡Por qué vacilé, combatí y tardé tanto!...

Una palabra pronunciada entonces me salvaba y no estaría aquí, acusado de un crimen atroz, inocente, y reducido a veros dudor de mis palabras.

Pero la fatalidad estaba sobre mí.

La noche en que iba a hacer mi confesión, por una palabra de Dionisia a propósito de presentimientos, me dije decidido a cumplirlo: Mañana será.

Y al siguiente día, en efecto, salté de Boisecorán más temprano que de costumbre y a pie, porque tenía que dar varias órdenes a una docena de obreros que trabajaban en mis viñas.

— «Vos no hareis eso, le dije. — «Por todo lo que hay en el mundo más querido y sagrado para mí os lo juro que lo haré, me respondió.»

Muchos meses han trascurrido desde esta escena, Magloire, muchos acontecimientos se han sucedido, y sin embargo, me parece que fué ayer.

Veo todavía a la condesa más blanca que un espectro, oigo siempre su voz temblorosa y casi textualmente os refiero sus palabras:

— «¡Ah! mi resolución os admira, Santiago, continuaba ella con pasión. Lo concebí. Las mujeres que faltan a su deber no han acostumbrado a sus amantes a contar con ellas. Vendidas, se callan. Abandonadas, se resignan. Sacrificadas, ocultan sus lágrimas, porque llorar equivaldría a confesar su falta. ¡Quién las compadecería, además, si dejasen sospechar su desesperación! ¡El abandono no es acaso el castigo previsto! Así entre los hombres, y los hay lo bastante viles y cínicos para confesarlo, es cosa convenida que una mujer casada es una querida cómoda, cuyos celos no hay que temer jamás, y a quien se puede abandonar como se le ha tomado, en un momento de capricho! ¡Ah! ¡Que cobardes somos!... ¡Si tuviésemos más valor miraríamos mucho antes de apoderarse de la mujer de otro!... ¡Pero a lo que las otras no se atreven yo me atrevere!... No se dirá que de nuestra falta común se hacen dos partes, que vos habreis recogido todo el beneficio y yo soportaré todo el castigo... ¡Cómo! ¡Vos seréis libre mañana para correr en busca de nuevos amores y comenzar de nuevo vuestra vida, y yo habré de permanecer sola en el fondo de

ni de oponerse á que la regencia sea ejercida por el hijo de Ernesto de Lippe-Biesterfeld.

Según las opiniones más autorizadas, el litigio se fallará á favor del conde Leopoldo, por no existir en la rama Lippe Biesterfeld nada que empañe su nobleza, lo que no sucede en la de Schaunbourg-Lippe, que cuenta con matrimonios inorgánicos que la inhabilitan para reinar. A propósito de esto ha salido á relucir, que, con arreglo á los más rigurosos principios del derecho feudal, en gran parte aun en vigor, el matrimonio de Guillermo II es inorgánico por pertenecer su esposa á rama inepta para reinar—es hija del duque Federico de Slesvig-Holstein, de clarado inepto para reinar, en 1863, por ser hijo de Cristian Augusto, casa do morganáticamente con la condesa Luisa—y por lo tanto el Kromprinz no es Kromprinz, siendo el heredero legítimo de la corona imperial el hijo mayor de Enrique de Prusia, hermano del emperador.

ARKEL.

Berlín, 15 de Octubre de 1904.

**TRABAJO NOTABLE**

Admiración, más bien asombro; causa la contemplación del último libro publicado por los editores señores Bailly-Ballière é Hijos. Una verdadera obra notable de arte tipográfico es el reunir en un volumen de un centímetro de grueso todo un *Diccionario conversación español francés*, de 400 nutridas páginas de lectura, de 13 centímetros de altura por 8 de ancho, impreso en un papel sumamente fino y resistente, conocido con el nombre de *indiano* y que hasta la fecha no se había importado en nuestro país. Además, este libro está encuadrado lujosamente en tela con planchas, constituyendo todo ello un peso de 50 gramos, una maravilla de comodidad. Este *Diccionario* es originalísimo, no solamente por su forma que le hace susceptible de transportarlo constantemente en cualquier bolsillo sin molestia, puesto que su volumen total es aproximado al del cuaderno de notas de cualquier tarjetero, sino por su fondo, completamente nuevo, que rompe los antiguos moldes á que diccionarios y vocabularios se sujetaban. Su autor, que lo es el distinguido escritor D. Cirio Bayo, ha conseguido hacer de este librito una completa guía de conversación española francesa, cuyo fin principal es el facilitar á particulares, viajeros y turistas sus relaciones con Francia, bien en conversación ó bien por correspondencia. En él tienen cabida todas aquellas palabras castellanas de uso continuo y necesario en el trato social; pero no con su simple significado ó traducción francesa, sino seguidas de toda la fraseología que de las mismas se desprende; es decir, que si queremos saber, por ejemplo, el significado de la palabra *familia*, encontramos su traducción literal en primer término, pero á continuación aparecen las palabras que pueden desprenderse de ella, así vemos la manera de llamar á los padres, hijos, hermanos, etc.; más claro: queremos sostener una conversación para ponernos de acuerdo con un francés para hacer una *excursión*; buscamos esta palabra, y á continuación encontramos cuantas preguntas puedan ocurrirse para llegar al fin que se desea. En una palabra: el presente *Diccionario* es de lo más práctico que se conoce, y puede ser usado por cualquier persona aunque desconozca en absoluto el francés, por cuanto que, además de su sencillez, contiene al final unos ligeros rudimentos gramaticales de este idioma al alcance de todas las inteligencias. Descrito á grandes rasgos tan precioso *Diccionario*, réstanos tributar un aplauso á los editores, que tan alto impulso dan al arte y á la cultura patrias, produciendo verdaderas joyas y colocándolas al alcance de todas las clases sociales.

les, puesto que, á pesar de los desembolsos que supone un tan delicado trabajo, le han puesto el precio de 3 pesetas, pudiendo adquirirse en todas las librerías de España y América ó en la Casa editorial de los Sres. Bailly Ballière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10 Madrid.

**CHISTES**



¡Carambal Me he metido en este departamento, creyendo que era el para no fumadores, y veo que me he equivocado, pues fuman ustedes. Conque, si me hacen el favor de darme tabaco...

Solución á la *Chorada comprimida* que publicamos ayer; *Pavorosa*

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE** la espaciosa casa núm. 16 de la calle del Castillo. Darán razón Marina núm. 1. (21-7)

**SE VENDE EN LA LAGUNA UNA** casa en la calle de San Agustín, núm. 35, y dos trazos en el camino de San Diego. Razón, calle de Tabares de Cala, 12. (31-10)

**UN CABALLERO INGLÉS QUE** posee el francés y otras lenguas desea cambiar lecciones de inglés por español. Dirigirse á Mr. P. J. Hamilton—Clarke—Hotel «Pino de Oro» (2-11-5 p)

**Regimiento Infantería de Orotava**

Debiendo procederse por este Regimiento á la adquisición diaria de víveres que necesita para el suministro de su fuerza, se convoca por medio de este anuncio á los señores contratistas, por si alguno desea tomar parte en la subasta que se verificará el día 18 de Noviembre del corriente año en el cuartel que ocupa este Regimiento á las dos de la tarde, presentando en dicho acto las muestras y precios de los artículos. Orotava 22 de Octubre de 1904. El Mayor accidental. *Francisco Pérez Martel.*

**A todos nos interesa.**

Nos aseguran que en breve llegará á esta el más notabilísimo viajante D. Onofre Moreno que, como todos sabemos, vende los artículos de *Ropa Blanca* á mitad de precio que las demás casas en su ramo, pues como á todos nos interesa baste decir que hay muchas familias que no efectuaran sus compras hasta que llegue el dicho viajante de los *Doks* de París, de Sevilla y Madrid. Nos consta que trae unos modelos tan bonitos como extensos, siendo su especialidad los equipos para novias y canastillas. (31-10-10)

**HY. WOLFSON**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demas operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

**Subasta voluntaria**

En el día 9 de Noviembre próximo á la hora de las 14 (2 de la tarde) tendrá lugar en el estudio del Notario de esta Capital, Doctor D. Blas Cabrera y Topham, calle de la Caleta núm. 15, la de las fincas siguientes, que pertenecen á los Sres. E. C. Jaacks y C.ª, del comercio de esta plaza:

Una casa con jardín núm. 9 de la calle de Méndez Núñez, de esta Capital.

Un sitio en el Barrio de Duggi, de esta población, lindando con la carretera de la Costa, que mide 4 766 metros y 9 decímetros cuadrados.

Y una casa con huerta núm. 34 de la calle de Juan de Vera, en la ciudad de la Laguna.

El pliego de condiciones para dicha subasta y los títulos de propiedad de las expresadas fincas, se hallan de manifiesto en la mencionada Notaría todos los días de las 10 á las 16.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1904. (31-10-8)

**Se venden**

un mobiliario compuesto de un sofá, dos sillones y 9 sillas de caoba y forrado de terciopelo. 1 reloj de pared. 1 pesas para oro. Darán razón en la casa calle del Pilar número 46.

**Terrenos**

La casa Elder Dempster y C.ª, desea adquirir terrenos propios para la construcción de un magnífico Hotel entre el Puerto de la Cruz y la Orotava. Diríjase los proposiciones y detalles á la citada casa en Santa Cruz de Tenerife, Marina núm. 11.

**Se vende**

una vaca inglesa; se puede ver y darán detalles en la Rambla 11 de Febrero, finca frente á la Plaza de Toros. También se vende leche de vacas.

**Cal común**

Clase superior, apagada con agua dulce, se vende por mayor á precio económico. Descuentos, proporcionales á la importancia de los pedidos. Para éstos diríjase á «The Tenerife Fruit Agency» en Sta. Cruz de Tenerife, Marina, 31.

**Aviso al Comercio**

El magnífico vapor de 3000 toneladas

**ATHALIE**

saldrá de New York el día 12 de Noviembre directamente para Tenerife, admitiendo carga á los siguientes fletes: Petróleo á 13 centavos (americanos) por caja.

Carga general á 20 chelines tonelada métrica, sin capa, siendo por cuenta del receptor los derechos de transporte y descarga.

Para más informes, diríjase á THE TENERIFFE COALING CO Marina, 11.

**Magnífica potra**

de 4½ años, 7 cuartas 2 dedos, color bayo y domada en silla, se vende en la Laguna, Carrera 34.

**Cebollas de Alojera (Gomera)**

Se reúnan por pequeñas y grandes partidas á precios muy económicos. Existencia en plaza 200 quintales. Inf. rmes Marina 31.

**LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES**

**del ESTÓMAGO**

se consigue siempre con el

**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M.ª Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 4—Barcelona; y en todas las buenas farmacias.

Siento usted un cosquilleo constante en la garganta? Está usted ronco con frecuencia? O está usted molesto por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass. E. U. A.

**PARA EL INVIERNO**

**GRANDES SURTIDOS DE ROPA HECHA**

Trajes completos de lana para caballeros, desde 30 pesetas Impermeables, Macferlands y Gabanes para caballeros Sacos de abrigo y capas para señoras

**PARAGUAS** para señoras y caballeros Camisillas, calzoncillos, fajas, medias y calcetines de lana Botines, polaines y mantas de viaje.

CALIDADES SUPERIORES.—Precios reducidos

**BAZAR FRANCÉS**

Hijos de F. Claverie, 4, Plaza de la Constitución, 4

**CORIOLOANO MARTÍ**

NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS Castillo, núm. 18

**Vino Rioja**

DE LA COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad. Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

**MAQUINA PARA ESCRIBIR The Chicago**

Reune todas las condiciones de las buenas máquinas de escribir, teniendo sobre las demás la ventaja de costar poco dinero.

De venta en la ferretería de **CARLOS DÍAZ** (pmt.)

**Monkey**

PARA PULIR Y LIMPIAR todos los UTENSILIOS DE COCINA.

QUITA EL ORIN, SUCIEDAD Y MANOJAS.

**Brand**

Agente, Bernardo Westerdahl, Santa Cruz de Tenerife.

**GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios establecida en Londres en 1821

Capital totalmente suscrito £. 2.000.000.

Capital realizado L. 1.000.000.

Total de fondos invertidos £. 5.200.000.

INGRESO TOTAL EN 1903 £. 895.000

**SE ADMITEN SEGUROS A PRIMAS ECONÓMICAS**

sobre edificios y sus contenidos y sobre las mercancías que se hallen sobre muelles y en tinglados. El Agente general tiene amplios poderes para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se hagan.

**Agente general: ALFRED WILLIAMS**

(2-11-alt.)

Imeldo Seris, 32, Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores con Registro abierto



**Hamburgo Sud-Amerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft**

PARA HAMBURGO

Saldrá el 7 de Noviembre el vapor **Argentina**

Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA. Marina, 15.

NOTA: Este vapor es el que inaugura el servicio especial semanal, para la conducción de carga á Hamburgo.

**Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª**

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad **PIO IX**

deberá llegar el día 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

**LA VELOCE**

COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo italiano

**VENEZUELA**

de 5.000 toneladas y de 14 millas de andar, llegará á Santa Cruz el 7 de Noviembre con destino á

TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, SABANILLA, COLON Y PUERTO LIMON

con comodidad para pasajeros y carga. Para más informes dirigirse á

THE TENERIFFE COALING CO.ª

Marina, 11.



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor francés

**Amiral Courbet**

Llegará á este puerto del 6 al 7 de Noviembre.

Admite carga.

PARA BORDEAUX & HAVRE

El magnífico vapor

**Ville de Maceio**

saldrá del 12 al 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Grand-Ahou, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

**Ville de Maranhao**

saldrá el 20 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará á este puerto del 20 al 22 de Noviembre el vapor

**Amiral Troude**

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes

Hardisson Hermanos



**Compañia Trasatlantica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el 9 el vapor

**P. de Satrustegui**

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y Para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz

saldrá el 17 el vapor

**Montevideo**

Admite pasajeros y carga.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

saldrá el 28 el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE

VALENCIA Y BARCELONA

saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.

Vinda é hijos de Juan La Roche. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.



**Blandy Brothers y C.ª**

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros

COMERCIANTE DE CARBÓN

68. TRIANA, 68. LAS PALMAS

Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y vapor. Varadero para reparaciones de buques. Dique seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN

MES DE NOVIEMBRE

Fecha.	Nombre	Destino.
Día 5	Umvlosi	Londres
» 6	Manchester Engener	Manchester
» 8	Lothar Bhoben	Costa de Africa
» 9	Konig	Cape Town
» 10	Henriette Woermann	Hamburgo
» 13	Carl Woermann	Costa de Africa
» 17	Alexandra Woermann	»
» 20	Linda Woermann	»
» 24	Helene Woermann	»

**Royal Mail Steam Packet C.ª**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

**CLYDE**

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Noviembre con destino á

Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para pasajeros y carga.

Para más informes, dirigirse á sus

Agentes,

THE TENERIFFE COALING CO.ª

Marina, 11.

**Fratelli Cosulich**

PARA LA GUAIRA, COLÓN, PROGRESO, HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor de 4000 toneladas

**ERNY**

Saldrá para los puertos arriba indicados el día 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros

Agentes, MILLER & CO.

Marina, 39.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

# AGUA DE LOECHES PURGANTE, DEPURATIVA ANTIPARASITARIA

PREMIADA CON LAS MAS ALTAS DISTINCIONES EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO, POR LA SUPERIORIDAD SOBRE SUS SIMILARES

NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas, y en general para las enfermedades de la piel.

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dipepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del higado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer. — VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. — Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: JARDINES, 15, BAJOS.—Madrid

## MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

Este es el único pasto que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados melasse en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado lo que hasta ahora era imposible.

Desde hace más de siete años se vienen practicando en Alemania experimentos científicos teóricos y prácticos; y hoy ya no cabe duda, ni en Alemania ni en ningún otro país civilizado, de las excelentes cualidades del Melassin.

Buena prueba de ello es que el Melassin hace más de cuatro años se usa como pasto en todas las Granjas Reales de Alemania, y como forraje lo utiliza la Caballería del Ejército alemán.

El Melassin, que contiene poco más ó menos un 40 por 100 de azúcar, ha sido aceptado desde hace algunos años, considerándolo como uno de los mejores alimentos para el ganado. El consumo, que va creciendo continuamente, confirma la buena calidad del Melassin. Colocándolo cuidadosamente en sitios secos y ventilados, se puede conservar el Melassin muchos años sin que se eche á perder y sin que las materias nutritivas disminuyan su calidad.

Según todas las experiencias obtenidas hasta ahora, los resultados y ventas del Melassin pueden resumirse del modo siguiente:

- 1.º Es 30 por 100 más barato que el alimento más barato de igual fuerza nutritiva
- 2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión
- 3.º Es un pasto fuerte, cuya calidad nutritiva supera á la cebada, la avena y la algarroba.
- 4.º Evita cólicos y otras enfermedades.
- 5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.
- 6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.
- 7.º Bien aplicado aumenta en la hembra la producción láctea, y da mayor sustancia grasa á la leche
- 8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor en la carne.
- 9.º Tiene gran solidez en caso de colocarlo racionablemente.
- 10.º Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva economiza otros alimentos mayor cantidad que la que de Melassin se da. — La carne de los cerdos alimentados por Melassin es superior.

Precio, 23 pesetas los 100 kilos, con envase

Depósito para su venta: Almacén de Don Francisco Garcia Morales, frente á la Alameda de Weyler, Santa Cruz de Tenerife.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. — Desconfiad de Imitaciones.

## ARTES GRÁFICAS

PERFECCION, RAPIDEZ, ECONOMIA

Clichés de fotograbados y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos á la aguada y á pluma para cliché en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotograbados de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo . . . . .	2 »
Fotograbado de marcha (directo).	0 06 »
Mínimo . . . . .	2'50 »
Siluetado . . . . .	0'08 »
Mínimo . . . . .	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

## FÁBRICA

DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO, Fumisteria, Artículos de Cerrajería, y Jardinería.

MOVIDA POR VAPOR

DE **JUAN MAS BAGA** BARCELONA

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Representante para las Islas Canarias: J. M. BALLESTER. Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Pueden verse Catálogos ilustrados.

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGUNRO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en la Farmacia de Emilio Serra y Droguerías de Filipes y de A. Espinosa. En la Laguna: establecimiento de Don Luis Pozuelo.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS RÁPIDAS PROPAGANDAS

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ Calle de Valentín Sanz, núm. 4